**Trabajo final y forma de evaluación:**

Para la realización del trabajo cada alumno presentará una propuesta a desarrollarse durante el cuarto cuatrimestre, la que deberá ser presentada al Comité Académico, quien sugerirá el director que orientará dicho trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 21 del Reglamento de la Carrera. En la misma deberá constar además de un cronograma con las horas establecidas en el plan académico y el programa de actividades necesarias para su concreción.

Estructura Proyecto TRABAJO FINAL INTEGRADOR

1. **Carátula en la que consignará:**

Nombre y apellido del alumna/o

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Agrarias

Maestría en Negocios Agroalimentarios

Título del trabajo (no debe ocupar más de 18 palabras)

Lugar y Año de presentación.

En la carátula deberá utilizarse fuente Arial 14 y sin numerar.

**B) Estructura**

**El contenido del proyecto contemplará como mínimo los siguientes aspectos:**

1. Índice de Contenido
2. Introducción
	1. Definición del problema
	2. Formulación y justificación
	3. Objetivos
	4. General
	5. Específicos
3. Marco Conceptual
4. Metodología
	* 1. Clasificación
			1. Tipo de diseño
			2. Técnica/s
		2. Unidad de análisis
		3. Instrumentos de recolección de datos
			1. Secundarios:
				1. Documentos internos
				2. Documentos externos
			2. Primarios:
				1. Entrevistas a informantes clave
				2. Observación directa
				3. Encuestas
				4. Otras técnicas
		4. Etapas
5. Cronograma: en un gráfico, se describirán las actividades a desarrollar en un lapso de tiempo que no deberá ser inferior a nueve meses ni exceder los dieciocho meses. A modo de ejemplo se indican las siguientes tareas:
* Lectura de bibliografía
* Recolección de datos:
	+ - Identificación de la información relevante
		- Sistematización de la información
		- Utilización de la información
* Observación directa
	+ - Identificación y descripción de eventos
		- Definición de instrumentos de registros
		- Registro de las observaciones
		- Análisis del material
		- Redacción de conclusiones
* Entrevistas
	+ - Lectura de las entrevistas
		- Identificación de elementos
		- Organización
		- Interpretación
* Elaboración de las conclusiones
* Presentación del trabajo final

6. Referencias bibliográficas

Se incluirá la bibliografía empleada. Ésta será numerada por orden alfabético, discriminando entre libros, artículos y sitios web consultados. Todas las citas deberán ser hechas en el texto y todas las citas deben figurar en la bibliografía.

7. Anexos

Podrán incorporarse en anexos, otra información que se considere pertinente para justificar el proyecto y/o la autorización de la empresa u organización que será objeto del trabajo (si correspondiera).